

Plan estratégico 2022- 2026

Juntos somos más fuertes

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM) es una entidad constituida en 1994, con una trayectoria de más de 20 años trabajando para la mejora de las condiciones de vida de las personas con Esclerosis Múltiple. Durante las últimas dos décadas, ACDEM se ha integrado en el tejido asociativo de nuestra región y se ha ubicado dentro del marco de entidades del territorio nacional para defender los derechos de las personas con Esclerosis Múltiple y los de sus familias. Durante todo este camino, la sociedad ha experimentado grandes cambios en las facetas sociales, políticas, así como económicas. La investigación y los avances médicos en EM han progresado a una velocidad vertiginosa, lo que ha hecho que las necesidades de los pacientes y sus familias hayan ido cambiando, así como las expectativas de la sociedad sobre el comportamiento de las entidades sociales. Por ello, la innovación, la adaptación al cambio, la profesionalización de nuestros servicios y la sistematización de nuestra gestión como organización se convierten nuestras grandes prioridades, dando como fruto del trabajo en equipo, este Plan Estratégico 2023-2026. A través de este Plan, hemos trabajado para trazar nuestras líneas prioritarias de acción en los próximos cuatro años, además de haber supuesto un importante proceso de reflexión acerca de nuestra posición en la sociedad, del trabajo realizado en los últimos 25 años, y de a dónde nos dirigiremos en el futuro. Además hemos adaptado los estatutos de la entidad a los nuevos cambios de la sociedad.

2. ACDEM

¿Qué es ACDEM?

La Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM), es una asociación sin ánimo de lucro constituida el 23 de diciembre de 1994 y cuyo objetivo es promover la defensa de las personas con Esclerosis Múltiple y mejorar su calidad de vida, así como las de sus familias.

MISIÓN:

Promover la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias, desde la promoción de la autonomía personal y el empoderamiento del paciente, a través de asociacionismo, el apoyo mutuo, y la visibilización social de la enfermedad, contemplando siempre las necesidades individuales y ofreciendo un trato humano y accesible.

VISIÓN

Ejercer un papel de entidad de referencia en la defensa de los derechos de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias, así como en el desarrollo de recursos sociales, sanitarios y económicos para mejorar la calidad de vida del colectivo en nuestra sociedad.

VALORES:

- **Igualdad:** promovemos la igualdad de oportunidades para una sociedad más justa y normalizada, en la que todos seamos valorados y respetados por nuestras capacidades.
- **Cooperación:** la colaboración y apoyo entre profesionales, miembros de la entidad, otras entidades sociales, instituciones y miembros de otros sectores de la sociedad para alcanzar objetivos comunes.
- **Participación:** buscamos la máxima participación de nuestros socios, trabajadores y otros agentes sociales para implicarles en nuestros proyectos y conseguir una mayor sinergia en la consecución de nuestros objetivos.
- **Innovación:** búsqueda constante de nuevas alternativas y capacidad para adaptarse a los cambios socioeconómicos y a las necesidades individuales de las personas para alcanzar nuestras metas.

- Perseverancia: el esfuerzo y la constancia en el trabajo día a día en la realización de nuestros proyectos para la consecución de nuestros objetivos.
- **Empatía:** la compresión, la asertividad, la escucha activa y el entendimiento como base del trato entre las personas con las que nos relacionamos día a día. Escuchar las necesidades y respetar las diferencias como base de la interrelación y del conocimiento de nuestros iguales.
- **Transparencia:** transmitir claridad y accesibilidad en la gestión interna, así como a la información en relación a nuestras actividades como al uso ético de nuestra infraestructura, y nuestros recursos materiales, técnicos y humanos.

3. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para la elaboración del Plan Estratégico hemos organizado varias jornadas de reflexión y de trabajo, previas a la elaboración del propio Plan. Los pasos realizados antes de concluir las líneas estratégicas han sido los siguientes:

• Reuniones de personal:

- En total se ha realizado 2 reuniones de trabajadores para tratar la planificación estratégica, en las que, a través de la técnica Brainstorming,
 se ha realizado un DAFO consensuado por todos los participantes.
- o Se ha analizado el plan estratégico anterior para su evaluación y mejora
- Reuniones de Junta Directiva:
 - Se ha realizado un total de 2 reuniones con miembros de la Junta Directiva, para la creación de un segundo DAFO combinando la técnica de Brainstorming y el trabajo en red mediante correo electrónico, conducido por la coordinadora de la entidad.
 - o Se ha presentado la evaluación del plan anterior realizado por el equipo multidisciplinar.
- Una reunión para sintetizar las propuestas de ambos grupos, unificando ambos cuadros de DAFO. Se dio por finalizada esta fase de trabajo cuando hubo consenso para la creación de un único documento.
- Se completa la fase de Diagnóstico institucional con la elaboración del documento DAFO y la misión, visión y valores de la entidad, aprobado por unanimidad de los miembros de los grupos participantes, una vez cerrado un periodo para hacer aportaciones o alegaciones al documento.
- Se organiza una nueva fase para la elaboración de las líneas estratégicas, los objetivos, y las acciones a realizar, mediante dos sesiones de trabajo.
- Última fase de elaboración de resultados, indicadores de los objetivos, y cronograma.
- Aprobación del Plan Estratégico.

Diagnóstico Institucional: DAFO/CAME

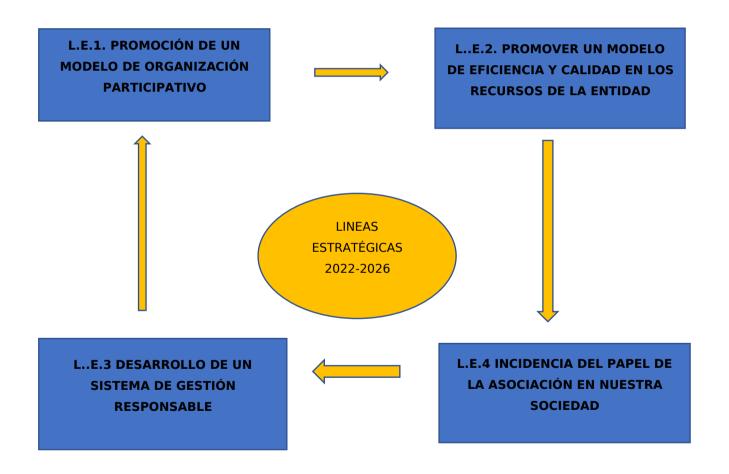
DEBILIDADES/CORREGIR	FORTALEZAS/MANTENER
1. Comunicación y Transparencia	1. Compromiso y trabajo en equipo.
 Impulsar un Plan de Comunicación Externa e Interna. Desarrollar un Plan de Transparencia y acceso a la información. 	 Promover la unión de sinergias entre la Junta Directiva y profesionales en los proyectos de la organización. Fomentar la coordinación y el diálogo en el trabajo entre profesionales
2. Equipo técnico profesional.	y la junta directiva.
- Elaborar medidas de formación continua y reciclaje	2. Servicios profesionalizados e infraestructura.
3. Oferta de servicios y cobertura de necesidades	Promoción de la calidad profesional de los servicios.Optimizar el uso de los servicios del centro.
 - Ampliar la oferta de servicios a otras zonas de la provincia. - Ampliar la oferta para personas sin necesidades de rehabilitación. 	Evaluación y seguimiento de los servicios.Promocionar la calidad profesional de los recursos propios.
4. Dependencia económica de instituciones publicas	3. Contacto directo con las personas
- Propuesta de nuevas vías de recaudación de fondos de origen privado.	- Conocer sus necesidades
5. Participación asociativa.	- Promover el contacto paciente-paciente.
- Promover la interacción de socios y miembros de la entidad.	
- Mejorar y difundir los canales para fomentar la participación de los socios.	

AMENAZAS /AFRONTAR	OPORTUNIDADES/EXPLOTAR
1. Alianzas y apoyos:	1- Visibilización e implicación creciente.
 Crear lazos con las instituciones públicas para demostrar la importancia de nuestro trabajo y generar confianza. Crear lazos con los servicios de atención sanitaria. Crear lazos de colaboración con empresas privadas de la comunidad. 	 Empleo de uso de las TIC. Promover información actualizada y de rigor. Aprovechar las sinergias de profesionales (sanitarios o no sanitarios) interesados en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con EM
	 Promover la captación de socios afectados para aumentar la legitimidad de nuestras reivindicaciones y proyectos.
	2. Conocimientos y avances científicos.
	 Mantenernos actualizados en materia de avances relacionados con la investigación. Crear un Comité Médico Asesor para avalar las publicaciones de comunicados.
	3. Legislación que garantiza la protección de derechos y políticas públicas.
	 Compromiso con los proyectos públicos de mejora de la calidad de vida de las personas con EM. Participar en los procesos de elaboración de recursos públicos, planes estratégicos institucionales, o legislación que garantice la mejora de la calidad de vida de las personas con EM. Gestionar de manera responsable las prestaciones y recursos públicos

existentes.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2019-2022

Durante los cuatro años establecidos por el Plan Estratégico, trabajaremos para la consecución de los objetivos enmarcados en las siguientes cuatro Líneas Estratégicas:



I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2026

L.E.1 PROMOCIÓN DE UN MODELO DE ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVO	
Objetivo 1. Fomentar la participación de los socios y socias en la consecuci	ión de las metas de la entidad
ACCIONES	RESULTADO INDICADOR
A1. Divulgar entre los socios y socias la posibilidad de participar en las comisiones de trabajo de COCEMFE-Cantabria.	- 5 socios/as participen en - N° de socios/as en comisiones.
A.2 Crear reuniones de trabajo participativas abiertas a los/las socios/as para organizar las campañas de sensibilización y actividades de ocio y tiempo libre en ACDEM.	
A.3 Mantener cuenta de Twitter en el que participen socios/as en sus contenidos así como en la gestión del mismo	- Cuenta creada - la interacción y su funcionamiento
A.4 Mantener un grupo privado de facebook a partir de la página de ACDEM.	- Grupo de facebook - El propio grupo y su funcionamiento
Objetivo 2. Promover la unión de sinergias entre Junta D en el trabajo en equipo.	irectiva, Equipo de Profesionales y colaboradores
A. 1 Facilitar que los técnicos participen en 1 reunión al año de junta directiva para tratar temas relacionados con el trabajo de atención directa, gestión o colaboración en campañas.	- 3 trabajadores participen en 1 reunión de junta directiva anual $$\rm - N^{\rm o}$$ de trabajadores en 1 reunión.
A.2 Proponer que los técnicos participen en las Asambleas Generales para exponer los resultados de los servicios.	- 3 trabajadores participen en la asamblea anual - N° de trabajadores que participan en la asamblea anual.
A. 3 Mantener un contacto frecuente con los colaboradores, mediante carta, e-mail, envío de la revista e información sobre las actividades realizadas con sus aportaciones.	- Envío de 4 cartas anuales, envío de -2 mail al mes - Nº de cartas enviadas al año. - Nº de mails enviados al año.
A. 4 Enviar cartas de agradecimiento a los colaboradores que hayan participado en eventos o actos organizados por la ACDEM	-Envío de mail o carta de agradecimiento a todos los colaboradores de cada evento. - N° de mails o cartas enviados tras los eventos.
Objetivo 3. Incrementar el papel de la entidad en la re	d asociativa a través de la participación activa.
A.1 Participar en los eventos, actos, asambleas y jornadas organizados por las federaciones y asociaciones miembro de las mismas.	- Participar anualmente en 6 eventos - Nº de eventos a los que se ha o actividades organizadas por las federaciones y entidades miembro.

A. 2 Publicitar en las redes sociales las actividades de otras entidades y de las federaciones a las que pertenece ACDEM.	- Publicar y difundir anualmente al menos 5 eventos de otras entidades y/o federaciones en facebook y	
	twitter.	
A. 3 Invitar y proponer la participación de otras entidades de Cantabria así como sus miembros en las actos y eventos de ACDEM.	- Enviar invitaciones o información a las entidades de CERMI-Cantabria.	- № de invitaciones o correos de invitación a participar enviadas
L.E.2 PROMOVER UN MODELO DE EFICIENCI. ENTIDA		DE LA
Objetivo 1. Promover los servicios de la entidad como prestaciones de cali	dad.	
ACCIONES	RESULTADO	INDICADOR
A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad.	- Publicación en la web	-Publicación realizada
A.2 Realizar la contratación de auditorías externas	- Realización de los trámites	-Solicitud realizada
A.3 Proponer a los técnicos formación continua para actualizar sus competencias.	- Realización de un curso de formación anual.	-Curso finalizado.
A.4 Realizar cuestionarios on-line de satisfacción para los socios/as para evaluar el funcionamiento de la entidad.	- Envío de cuestionarios de satisfacción a los socios	-Cuestionarios enviados.
A.5 Crear un código ético y de conducta	- Publicación en web	- el mismo código
Objetivo 2. Ampliar la oferta y cobertura de servicios y socias.	s a una mayor diversidad de perfile	s de socios
A. 1 Proponer actividades de ocio y tiempo libre al menos una vez al año.	- Realización de una actividad de ocio y tiempo libre anual.	-Actividad realizada.
A.2 Realizar un análisis exploratorio del perfil de los socios/as mediante la base de datos.	- Análisis exploratorio finalizado.	-Informe del análisis
A. 3 Utilizar el Facebook y Twittee como método de canalización de las necesidades de los socios/as.	- Recogida de propuestas a través de los comentarios en un informe.	-Informe de propuestas.
A. 4 Gestionar convenios de colaboración con centros de fisioterapia de la provincia para abaratar los precios para los socios/as.	- Convenio con dos centros de fisioterapia.	-Convenios.

Objetivo 3. Mejorar la accesibilidad en los servicios y recursos que ofrece la entidad.											
A.1 Mejorar el acceso a la sede desde el parking realizando la obra de la rampa exterior.	-Rampa accesible	-La propia rampa finalizada.									
A. 2 Mejorar el acceso a la sede de ACDEM realizando una modificación de automatización de la puerta de entrada.	- Automatizar la puerta de entrada	-La adaptación realizada.									
A. 3 Señalizar desde la calle la situación del local con un cartel visible desde la acera contraria.	- Cartel colocado en la vía.	-El propio cartel instalado.									

L.E.3 DESARROLLO DE UN SISTEMA	DE GESTIÓN RESPONSABLE.	
Objetivo 1. Optimizar los recursos económicos, humanos y la infraestructu	ıra de la entidad.	
ACCIONES	RESULTADO	INDICADOR
A1. Reducir la potencia de luz puesto que al haber cambiado en el plan anterior la calefacción no se necesita tanta potencia. Así reducimos los costes energéticos anuales		- La instalación finalizada.
A.2 Habilitar el uso de las instalaciones para realizar talleres y actividades dirigidas a los socios/as.	- Petición de al menos una actividad por las tardes.	- Petición para realizar actividad.
A.3 Revisar los horarios de los servicios de manera periódica para dar una cobertura de atención directa ajustada a las necesidades de los socios.	- Revisión anual	- Revisión anual realizada
Objetivo 2. Velar por el cumplimiento de las obligacione y con las exigencias legales.		
A. 1 Supervisar los pagos de la seguridad social y de hacienda que realiza la gestoría contratada.	- Seguridad Social y Hacienda al día	Certificados del estar al corriente positivos
A.2 Llevar un registro de justificaciones realizadas con fecha máximo de plazo de entrega y documentación que debe ser entregada.	-Registro de justificaciones actualizado	- Registro realizado.
A. 3 Supervisar de manera periódica la documentación en regla de la LOPD.	- Contactar anualmente con la empresa de LOPD	- Documentación actualizada
A. 4 Aplicar los requerimientos de la Ley de Transparencia y Buen Gobierno,	-Publicación de la información en la web	- Información publicada en la web

A.1 Planificar anualmente las actividades que se van a realizar a lo largo del próximo ejercicio económico, creando presupuestos previos orientativos y realizando un seguimiento trimestral de la ejecución del presupuesto.	
A. 2 Organizar de forma anual las subvenciones que van a solicitarse en las convocatorias, creando presupuestos orientativos sobre los proyectos, y realizando un seguimiento trimestral de la ejecución del mismo.	
A. 3 Buscar financiación de origen privado mediante patrocinios, colaboraciones y nuevos asociados.	- Conseguir 2 patrocinios o -N.º de patrocinios o colaboraciones conseguidas

L.E.4. INCIDENCIA DEL PAPEL DE LA	ASOCIACIÓN EN NUESTRA SOCIEDAD										
Objetivo 1. Crear un vínculo de colaboración con instituciones públicas sanitarias.											
ACCIONES	RESULTADO	INDICADOR									
A. 1 Mantener colaboraciones con el Servicio de Neurología del hospital de Valdecilla en apoyo a la creación de la Unidad de Esclerosis Múltiple, y en la difusión de información sobre la enfermedad mediante la campaña del Día Mundial de la EM.	comunicados de apoyo y/o reuniones con	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
A.2 Iniciar un contacto y diálogo con el Servicio de Neurología del Hospital de Sierrallana.	- Reunión con profesionales del Servicio de Neurología	- № de reuniones.									
A. 3 Colaborar con las actividades organizadas SCS, Consejería de Sanidad, Escuela Cántabra de Salud.	- Colaborar con 1 actividad al año.	- Nº de actividades									
A. 4 Mantener una comunicación fluida con el Servicio de Rehabilitación de Valdecilla.	- 3 contactos anuales con el servicio	- Nº de contactos o conversaciones									
A. 5 Divulgar material informativo de nuestra entidad a través de los servicios de los hospitales.	- Material entregado	- Material entregado									
Objetivo 2. Contribuir a la difusión de información a Múltiple en nuestra sociedad.	actualizada y de rigor científico sobre l	a Esclerosis									
A. 1 Participar en jornadas, foros y encuentros de actualización en Esclerosis Múltiple.	- Participación en al menos 2 encuentros anuales.	- Nº de encuentros.									
A.2 Realizar recopilación de noticias relacionadas con los avances y hallazgos en Esclerosis Múltiple de manera periódica, creando un dossier de consulta.	- Dossier de noticias	- Dossier									

- 4 noticias al mes publicadas en redes.	- Nº de noticias publicadas
-Textos y publicaciones actualizados	- Publicación de textos
la contribución que realizamos como o	ganización.
-4 noticias mensuales publicadas	- № de noticias
- 2 noticias mensuales publicadas	- Nº de noticias
 2 envíos de información al mes por correo electrónico 2 envíos anuales por correo postal 	- Nº de envíos realizados
- 2 ruedas de prensa anuales.	- № de ruedas de prensa
recursos públicos para la mejora de la	calidad de
- Reunión con la administración pública	- Reunión
- Difundido en la web o en redes iniciativa mostrando apoyo	- Publicaciones realizadas
- Creación de informes bajo solicitud	- Informe
	-Textos y publicaciones actualizados a contribución que realizamos como or -4 noticias mensuales publicadas - 2 noticias mensuales publicadas - 2 envíos de información al mes por correo electrónico - 2 envíos anuales por correo postal - 2 ruedas de prensa anuales. recursos públicos para la mejora de la - Reunión con la administración pública - Difundido en la web o en redes iniciativa mostrando apoyo

CRONOGRAMA

L.E.1 PROMOCIO															
Objetivo 1. Fomentar la participa	ción	de lo	s socios	y soci	as e	n la c	onsec	ució	n de	las	meta	s de	la er	tidad	
ACCIONES	2023			2024			2025				2026				
						l I					ı				
A1. Divulgar entre los socios y socias la															
posibilidad de participar en las comisiones de															
trabajo de COCEMFE-Cantabria.															
A.2 Crear reuniones de trabajo participativas															
abiertas a los/las socios/as para organizar las															
campañas de sensibilización y actividades de															
ocio y tiempo libre en ACDEM.															
A.3 Crear cuenta de Twitter en el que participen															
socios/as en sus contenidos así como en la															
gestión del mismo															
A.4 Mantener un grupo privado de Facebook a															
partir de la página de ACDEM.															
Objetivo 2. Promover la unión de sinergia	as entr	e Juni	ta Directiva	, Equip	o de l	Profesi	onales	y cola	bora	dores	en el	trabaj	o en e	quipo	
ACCIONES		20	23		20	24			20	25			20	26	
				ļ							1				
A. 1 Facilitar que los técnicos participen en 1															
reunión al año de junta directiva para tratar															
temas relacionados con el trabajo de atención															
directa, gestión o colaboración en campañas.															
A.2 Proponer que los técnicos participen en las															
Asambleas Generales para exponer los															
resultados de los servicios.															
A. 3 Mantener un contacto frecuente con los															
colaboradores, mediante carta, e-mail, envío de							_								

	1	1							1	1						
la revista e información sobre las actividades																
realizadas con sus aportaciones.																
A. 4 Enviar cartas de agradecimiento a los																
colaboradores que hayan participado en																
eventos o actos organizados por la ACDEM																
Objetivo 3. Incrementar e	l pape	l de la	entic	lad en	la red	asocia	ativa a	travé	s de la	a parti	icipaci	ón ac	tiva.			
ACCIONES		20	23			20	24			20	25			20)26	
A.1 Participar en los eventos, actos, asambleas y																
jornadas organizados por las federaciones y																
asociaciones miembro de las mismas.																
A. 2 Publicitar en las redes sociales las																
actividades de otras entidades y de las																
federaciones a las que pertenece ACDEM.																
A. 3 Invitar y proponer la participación de otras																
entidades de Cantabria así como sus miembros																
en las actos y eventos de ACDEM.																
	10DE	LO D	DE E		NCIA		ALID	AD E	EN LO	OS R	ECU	RSO:	S DE	LA		
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M				ENT	IDAD)						RSOS	5 DE	LA		
en las actos y eventos de ACDEM.			ervici	ENT	IDAD	dad co				de cali		RSO:	5 DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSOS	5 DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO:	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO!	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad.		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO:	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO:	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad.		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSOS	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad. A.2 Realizar la contratación de auditorías		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSOS	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN M Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad. A.2 Realizar la contratación de auditorías externas		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO:	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN MODIFICATION DE LO COMPANDA DEL COMPAN		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSO:	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN MODIFICATION DE LO COMPANDA DEL COMPAN		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSOS	S DE		026	
en las actos y eventos de ACDEM. L.E.2 PROMOVER UN N Objetivo 1. Pro ACCIONES A1. Publicitar los servicios en la web y a través de las redes asociando éstos a una imagen que inspire confianza, buenas prácticas y profesionalidad. A.2 Realizar la contratación de auditorías externas A.3 Proponer a los técnicos formación continua para actualizar sus competencias. A.4 Realizar cuestionarios on-line de satisfacción		r los s	ervici	ENT	IDAD	dad co	mo pi			de cali	idad.	RSOS	S DE		026	

Objetivo 2. Ampliar la oferta	y cobe	ertura de	e servicio	s a una	mayo	r dive	rsidad	de pe	rfiles	de soci	os y socia	as.		
ACCIONES	2023		2024					20	25		2026			
A. 1 Proponer actividades de ocio y tiempo libre														
al menos una vez al año.														
A.2 Realizar un análisis exploratorio del perfil de														
los socios/as mediante la base de datos.														
A. 3 Utilizar el Facebook y Twittee como														
método de canalización de las necesidades de														
los socios/as.														
A. 4 Gestionar convenios de colaboración con														
centros de fisioterapia de la provincia para														
abaratar los precios para los socios/as.														
Objetivo 3. Mejo	orar la	accesibi	lidad en lo	s servic	ios y r	ecursos	s que o	frece l	a enti	dad.				
ACCIONES		2023	3		20	24			20	25		2026		
A.1 Mejorar el acceso a la sede desde el parking														
realizando la obra de la rampa exterior.														
A.2. Mejorar el acceso a la urbanización con una														
rampa.														
A. 2 Mejorar el acceso a la sede de ACDEM														
realizando una modificación de automatización de la puerta de entrada.														
A. 3 Señalizar desde la calle la situación del local														
con un cartel visible desde la acera contraria.														
L.E.3	DESAR	ROLLO D	E UN SIST	EMA DE	GEST	IÓN RE	SPONS	ABLE.						
Objetivo 1. Optimiz	ar los	recursos	económic	os, hun	nanos	y la infi	raestru	ictura (de la e	ntidad.				
ACCIONES		2023	3		20	24			20	25		20	26	
A1. Reducir la potencia de luz puesto que al														
haber cambiado en el plan anterior la														
calefacción no se necesita tanta potencia. Así														
reducimos los costes energéticos anuales														
A.2 Habilitar el uso de las instalaciones para														
realizar talleres y actividades dirigidas a los														
socios/as.														

A.3 Revisar los horarios de los servicios de manera periódica para dar una cobertura de atención directa ajustada a las necesidades de															
los socios.															
Objetivo 2. Velar por el cumplimiento de	e las ob			<mark>a enti</mark>	dad par			ciones p			las exi	<mark>igencia</mark>			
ACCIONES		20	23		2024				20	25		2026			
A. 1 Supervisar los pagos de la seguridad social y de hacienda que realiza la gestoría contratada.															
A.2 Llevar un registro de justificaciones															
realizadas con fecha máximo de plazo de entrega y documentación que debe ser entregada.															
A. 3 Supervisar de manera periódica la documentación en regla de la LOPD.															
A. 4 Aplicar los requerimientos de la Ley de Transparencia y Buen Gobierno, haciendo pública información de manera proactiva a través de la web, fundamentalmente:															
composición de la Junta Directiva, memoria de actividades, cuentas anuales, presupuestos, actas de la Asamblea General anual, Estatutos, y Plan Estratégico															
Objetivo 3. Prom	over u	n equil	ibrio fin	ancier	o para	educir	la incerti	idumbre	econd	mica.					
ACCIONES		20				2024				25			20	26	
A.1 Planificar anualmente las actividades que se															
van a realizar a lo largo del próximo ejercicio															
económico, creando presupuestos previos															
orientativos y realizando un seguimiento															
trimestral de la ejecución del presupuesto.															
A. 2 Organizar de forma anual las subvenciones															
que van a solicitarse en las convocatorias,															
creando presupuestos orientativos sobre los															

proyectos, y realizando un seguimiento trimestral de la ejecución del mismo.								
A. 3 Buscar financiación de origen privado								
mediante patrocinios, colaboraciones y nuevos								
asociados.								

L.E.4. INC																
Objetivo 1.Cro	ear un	víncul	o de co	labora	ción co	n insti	itucion	es púb	licas sa	anitari	as.					
ACCIONES	2023				2024				20	25		2026				
A. 1 Mantener colaboraciones con el Servicio de Neurología del hospital de Valdecilla en apoyo a la creación de la Unidad de Esclerosis Múltiple, y en la difusión de información sobre la enfermedad mediante la campaña del Día Mundial de la EM. A.2 Iniciar un contacto y diálogo con el Servicio de Neurología del Hospital de Sierrallana.																
A. 3 Colaborar con las actividades organizadas SCS, Consejería de Sanidad, Escuela Cántabra de Salud.																
A. 4 Mantener una comunicación fluida con el Servicio de Rehabilitación de Valdecilla. A. 5 Divulgar material informativo de nuestra																
entidad a través de los servicios de los hospitales.													_			
Objetivo 2. Contribuir a la difusión de i ACCIONES	ntorm	f <mark>ormación actualizada y d</mark> 2023		de rigor científico sobre la 2024		opre la	a Esclerosis Múltiple 2025			en nue	n nuestra sociedad. 202					
A. 1 Participar en jornadas, foros y encuentros de actualización en Esclerosis Múltiple. A.2 Realizar recopilación de noticias relacionadas con los avances y hallazgos en																

Esclerosis Múltiple de manera periódica,															
creando un dossier de consulta.															
A. 3 Difundir a través de la redes sociales															
noticias, información, artículos, sitios web y															
otras herramientas informáticas que sean															
referencias de actualidad sobre la Esclerosis															
Múltiple.															
A. 4 Revisar los textos y materiales publicados															
en la web de manera periódica para garantizar															
la información actualizada.															
Objetivo 3. Informar y v	isibiliz			ones y	la cont			e realiza	amos d			ación.			
ACCIONES		20	23			20	24			20	25		20	26	
						ı									
A.1 Emplear las redes sociales como															
herramienta para la difusión de nuestro papel															
como entidad dentro del tejido asociativo															
A. 2 Publicar en el apartado de noticias de la															
web las actividades en las que ACDEM participa,															
así como información sobre nuestras actividades															
y acciones.															
A. 3 Realizar envíos de correo postal y															
electrónico con información de nuestras															
actuaciones de manera periódica.															
A.4 Informar de nuestras actuaciones más															
significativas a través de los medios de															
comunicación, redactando notas de prensa,															
realizando convocatorias de ruedas o															
presentaciones oficiales.															

Objetivo 4. Velar por los derechos, prestaciones y recursos públicos para la mejora de la calidad de vida de las personas con EM y sus familias															S		
ACCIONES		2023				20	24			20	25		2026				
A.1 Transmitir a las administraciones públicas																	
propuestas para la mejora de la calidad de vida																	

de las personas con Esclerosis Múltiples. (baremo de								
discapacidad, reconocimiento del 33% con el								
diagnóstico en colaboración con Esclerosis								
Múltiple España)								
A. 2 Apoyar iniciativas de defensa de derechos de								
las personas con								
discapacidad, (como la ILP del Copago								
Confiscatorio de la Ley de Autonomía Personal y								
Atención a la Dependencia promovida por								
CERMI.)								
A. 3 Proporcionar a las personas con EM apoyo								
documental profesional (informes),								
asesoramiento e información así como apoyo en								
la gestión y redacción de recursos								
administrativos en los procesos de								
reconocimiento de grado de discapacidad,								
dependencia e incapacidad laboral.								

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El documento del Plan Estratégico pretende ser un documento dinámico durante los 4 años de su ejecución estableciéndose evaluaciones periódicas anuales. Estas evaluaciones periódicas se realizarán en el primer y tercer trimestre de cada año con el fin de evaluar la buena dirección de las acciones establecidas para la consecución de los objetivos planificados, o por el contrario, cuestionarse las acciones y objetivos estratégicos y redefinirlos.

Los resultados de las evaluaciones se analizarán a través de la coordinadora de la entidad, miembros de la Junta Directiva, profesionales del centro, y socios /as de ACDEM, participando en sesiones que dan lugar a un documento final de conclusiones de seguimiento.

Firma el siguiente Plan:

Lina Fernández Crestelo Fernando Ramos Alonso

Presidenta Secretario

Silvia Azcona Bolado Víctor Calleja Ceballos

Trabajadora Social Fisioterapeuta

Coordinadora de centro